



# UAEM

## CONVOCATORIA

### APOYO TITULACIÓN "DR. JUAN JOSAFAT PICHARDO CRUZ" 2021-2022



La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2, Fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 27, Fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 13, 22 fracción I, 23, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria

### CONVOCA

A los egresados de la modalidad educativa presencial; del nivel licenciatura, de Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM, a participar por el: Apoyo a la Titulación "Dr. Juan Josafat Pichardo Cruz", consistente en un apoyo económico que se otorga a egresados que presenten y aprueben su evaluación profesional durante el año 2021. Cubre un pago único destinado a recuperar los gastos de titulación de los universitarios que demuestren un compromiso con la institución y la sociedad, al titularse de manera expedita posterior a su egreso.

Para trabajos de titulación bajo la modalidad de tesis que cumplan con todos los requisitos de esta convocatoria, se otorgará un monto de \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con un máximo de 180 apoyos a entregar.

Para quienes participen en otras modalidades de titulación que establece el Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, se otorgará un monto de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con un máximo de 117 becas a entregar.

### BASES

**PRIMERA.** Se recibirán únicamente las solicitudes de los egresados de licenciatura que cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación completa conforme a la convocatoria. La Secretaría de Docencia realizará la recepción y revisión de las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y que presenten la documentación completa, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

### REQUISITOS

- No contar durante el mismo periodo escolar con más de una beca o apoyo otorgado por la Universidad Autónoma del Estado de México, o por cualquier otra instancia pública o privada, para el mismo fin.
- Haber egresado durante el año 2021 de cualquiera de las licenciaturas que se imparten en la UAEM.
- Tener un promedio general de calificación al finalizar la Licenciatura, mínimo de 8.5 para los egresados de áreas del conocimiento pertenecientes a las Ciencias de la Salud, Naturales, Exactas, Computación, Ingeniería, Manufactura y Construcción; y de 9.0 para el resto de las áreas del conocimiento de la oferta educativa UAEM.
- Presentar la evaluación profesional antes de solicitar el apoyo, habiendo aprobado con mención honorífica o por unanimidad de votos, durante 2021.
- Al haberse titulado mediante tesis, individual o colectiva, deberá apegarse a los criterios académicos establecidos en la reglamentación universitaria vigente.
- Cuando se trate de tesis colectiva, sólo se entregará un estímulo por trabajo. En su caso, al primer coautor en solicitar la beca.
- Para los alumnos que participen en modalidades de titulación distintas a la tesis, deberán haber cumplido en tiempo y forma con las disposiciones del Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM.

### DOCUMENTACIÓN

- Solicitud de Beca.
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Acta de evaluación profesional.
- Un ejemplar en archivo electrónico (CD) del trabajo de titulación: tesis, memoria, ensayo, tesina, artículo especializado publicado en revista indizada, aprovechamiento académico y obra artística.
- Resumen escrito del trabajo de titulación en máximo cinco cuartillas.
- Para los casos de titulación por obra artística deberán presentar por escrito o en CD, el protocolo del proyecto, así como la evidencia fotográfica correspondiente.
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).

### CALENDARIO DEL PROCESO DE BECAS

ACTIVIDAD	FECHA
<b>Registro de Solicitudes</b> Ingresar a la página <a href="http://sibecas.uaemex.mx">http://sibecas.uaemex.mx</a> para registrar la solicitud de beca. Captura en <b>USUARIO</b> tu número de cuenta y en <b>CONTRASEÑA</b> el <b>UNIP</b> , que son las mismas claves que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.	<b>3 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022</b>
<b>Entrega y recepción de solicitudes</b>  <b>SEGUNDA.</b> Los aspirantes deberán enviar su expediente en formato digital al correo electrónico:  <b>sdocencia_uaem@uaemex.mx.</b>	<b>4 de octubre 2021 al 11 de febrero de 2022</b>
<b>Resultados</b> Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.	<b>A partir del mes de marzo de 2022</b>
<b>Recurso de Reconsideración</b> Será a través de tu sesión en el Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactar tu recurso y enviarlo.  Los resultados de los recursos de revisión <b>son inapelables</b> y serán dados a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.	<b>A partir del mes de marzo de 2022</b>
<b>Pago</b> Ingresar a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado "Referencia Bancaria", mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE/IFE o pasaporte).  <b>Importante: Es responsabilidad del alumno mayor de edad beneficiado con la beca contar con una identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) para cobrar la Referencia Bancaria, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.</b>	<b>Abril 2022</b>

### CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

- Resultado de la evaluación profesional.
- Promedio de ponderación de 8.5 para los egresados de áreas del conocimiento pertenecientes a las Ciencias de la Salud, Naturales, Exactas, Computación, Ingeniería, Manufactura y Construcción; y de 9.0 para el resto de las áreas del conocimiento de la oferta educativa de la UAEM.
- Para el caso de los alumnos de los programas de estudio de Ciencias de la Salud, considerar como requisito: un año de egreso de la licenciatura, debido a que al término de los estudios realizan el servicio social (año de egreso 2020).
- Se dará prioridad a los trabajos de titulación mediante la modalidad de tesis individual.

**TERCERA.** El número de becas estará sujeto a disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.  
**CUARTA.** Los solicitantes se sujetarán a lo indicado en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.  
**QUINTA.** Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.  
**SEXTA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.  
**SÉPTIMA.** Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.

Para cualquier duda o aclaración acércate con el Responsable de Becas de tu Espacio Académico o con la Dependencia de Administración Central correspondiente.

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL UNIVERSITARIO  
DEPARTAMENTO DE BECAS  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**  
 dsu@uaemex.mx becas@uaemex.mx  
 https://sibecas.uaemex.mx @BecasYServUAEM  
 722 226 23 00 Ext. 19660 y 19662  
 Toluca de Lerdo, Estado de México; julio de 2021

Atentamente  
**PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**  
 "2021, Celebración de los 65 años de la Universidad Autónoma del Estado de México"

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS

# SEV

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025